

Machala, 27 de julio del 2016

Señores

Junta General de Accionistas de

SERVICIOS MÉDICOS ARTROMACH S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

INFORME DE GERENTE GENERAL

Como Gerente General de **SERVICIOS MÉDICOS ARTROMACH S.A.**, por la presente entrego mi informe por el periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015; indicando lo siguiente:

1. Que se cumplieron los objetivos y disposiciones de la Junta General.
2. Que no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal.
3. Que las utilidades después del Impuesto a la Renta es de \$ 64.60.
4. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
5. Que no ha existido obligación de cumplir normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Cabe indicar que los estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



LCDA. ANITA LUZ JARAMILLO CORDERO
GERENTE GENERAL
SERVICIOS MÉDICOS ARTROMACH S.A.